



Medellín, 24/07/2023

Señor(a)
MARIA GLADYS GIRALDO CIFUENTES
CC/NIT 32.537.715
CL 26 39 95 INT 410
Medellín

Asunto: Citación para notificación personal, Resolución Liquidadora 202350045270 del 6 de junio de 2023, licencia C4-1822-12 del 4 de junio de 2012.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, primer (1) piso de la alcaldía del distrito de Ciencia, Tecnología, E Innovación de Medellín Taquilla 6, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Municipio de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: Resolución 202350045270 "Por medio de la cual, se realiza la liquidación para el cumplimiento en dinero de las obligaciones urbanísticas por concepto de Cesión de suelo para zonas verdes recreacionales y equipamiento y por Construcción de Equipamiento."

En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente.

JUAN GUILLERMO AGUIRRE VANEGAS SUBSECRETARIO DE DESPACHO



















Expediente Resolución C4-1822-12. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Copia: Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.

Elaboró: Monica Ramirez. Auxiliar administrativa, Subsecretaría de Control Urbanístico.













